



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

IV LEGISLATURA

Logroño, 23-III-99
Nº 418

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Págs.

Del Diputado señor García Aparicio (GPS), a contestar por el Presidente del Gobierno de La Rioja, sobre qué actitud va a tomar el Gobierno de La Rioja ante las normas dictadas por el Obispo sobre conciertos en las iglesias riojanas.

5580

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN PLENO**

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el art. 123.4 del Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1999L90004, 23 de marzo de 1999, 647.

Autor: GARCÍA APARICIO, HILARIO ANTONIO (GPS).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SOBRE QUÉ ACTITUD VA A TOMAR EL GOBIERNO DE LA RIOJA ANTE LAS NORMAS DICTADAS POR EL OBISPADO SOBRE CONCIERTOS EN LAS IGLESIAS RIOJANAS.

RESOLUCIÓN:

Calificar como PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA admitiéndola a trámite, y ordenando su remisión al Presidente del Gobierno de La Rioja, al Diputado preguntante, y a la Mesa de la Cámara, así como su pu-

blicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicha Resolución se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

La Presidenta: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 23 de marzo de 1999.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Antonio García Aparicio, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 25 de los corrientes.

¿Qué actitud va a tomar el Gobierno de La Rioja ante las normas dictadas por el Obispado sobre conciertos en las iglesias riojanas?

Logroño, 23 de marzo de 1999. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Antonio García Aparicio.



BOLETÍN OFICIAL DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones
estipuladas.*

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nico-
lás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre
de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.
Imprime: Parlamento de La Rioja.